



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 6 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 4 de Marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social San Lorenzo II informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de Marzo del año 2023
- Horario : Inicio 16⁰⁰ Hrs Término 18⁰⁰ Hrs.
- Lugar y dirección : Esmeralda s/n -
entre 21 de mayo y 18 de septiembre

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social San Lorenzo II

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Mariela Elena Figueroa Melale</u>	<u>23.085.347-9</u>	
2	<u>Cristiane Patricia Ferrnandez Blanco</u>	<u>13.691.878-5</u>	
3	<u>Orlando Fuenzalida Coceres</u>	<u>8.606.915-6</u>	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más Información del proceso electoral en la página web:
www.ley21146.gob.cl